

12

LOS PARADIGMAS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, DESDE UNA PERSPECTIVA CRÍTICA

EDUCATIONAL RESEARCH PARADIGMS, FROM A CRITICAL PERSPECTIVE

Dr. C. José Luis Gil Álvarez¹

E-mail: jluis8962@gmail.com

Dr. C. Jorge Luis León González²

E-mail: jleon@ucf.edu.cu

MSc. Mabel Morales Cruz²

E-mail: mmorales@ucf.edu.cu

¹ Universidad Metropolitana. República del Ecuador.

² Universidad de Cienfuegos. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Gil Álvarez, J. L., León González, J. L., & Morales Cruz, M. (2017). Los paradigmas de investigación educativa, desde una perspectiva crítica. *Revista Conrado*, 13(58), 72-74. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

RESUMEN

El presente artículo se centra en los diferentes paradigmas de investigación educativa más difundidos en la literatura científica actual; tales paradigmas son: el positivista, el interpretativo y el sociocrítico. Se analiza, también, los tipos de investigación y sus características metodológicas. Finalmente se expone el paradigma asumido por el autor: el dialéctico materialista, que en ocasiones es reconocido solo como un enfoque.

Palabras clave:

Paradigma, enfoque, investigación educativa, positivista, interpretativo, sociocrítico, dialéctico materialista.

ABSTRACT

This article focuses on the different educational research paradigms mostly disseminated in the current scientific literature; these paradigms are: the positivist, the interpretive and socio-critic. It also analyzes the types of research and their methodological characteristics. Finally the paradigm assumed by the author is explained: the dialectic materialist one, which is sometimes recognized only as an approach.

Keywords:

Paradigm, approach, educational research, positivist, interpretive, socio-critic, dialectical materialism.

INTRODUCCIÓN

El término paradigma se deriva del griego “*dáiknymi*”, que literalmente significa modelo, tipo, ejemplo, patrón. Específicamente en las investigaciones educativas se utiliza para designar el enfoque o concepción adoptada por el investigador, influenciado por corrientes filosóficas, para solucionar determinados problemas, propios de su comunidad investigativa. Este enfoque o posición tiene carácter ontológico, determinado por la comprensión de la realidad que se investiga; epistemológico, expresado en la posición que se asume ante lo investigado; y metodológico, dado por las vías, formas y procedimientos considerados en el estudio.

La terminología para designar a los paradigmas en investigación educativa, de acuerdo al modelo teórico que se aplica (García Batista, 2000), es amplia; no obstante, el criterio de clasificación que prevalece se realiza bajo tres tipos: positivista, interpretativo y sociocrítico.

DESARROLLO

El *paradigma de investigación positivista*, también denominado cuantitativo o racionalista, predomina en muchas comunidades científicas. Este paradigma asume una concepción de la realidad única, objetiva y tangible, que puede ser fragmentada en partes, para su estudio. Tradicionalmente la investigación en el ámbito educativo se ha visto influenciada por sus postulados y principios, pues su finalidad se encuentra en explicar, controlar, verificar y predecir fenómenos con el método hipotético-deductivo, para luego expresar el nuevo conocimiento, de tipo técnico, mediante leyes nomotéticas (generales), que orienten la práctica.

Existen numerosos tipos de investigación, circunscritas a este paradigma, como las *experimentales*, donde el investigador tiene el control de la variable independiente; la *cuasiexperimental*, en que el diseño carece de azar, en la formación de los grupos; y la *no experimental*, en la que el investigador no tiene control de la variable independiente.

En este paradigma los problemas de investigación surgen de teorías o postulados existentes, de acuerdo con los intereses del investigador. El diseño es establecido previamente, sin admitir variaciones sustanciales en su desarrollo. Constituye un requisito imprescindible para la generalización de los resultados, la selección previa al estudio de una muestra representativa de la población, determinada a partir de procedimientos estadístico-probabilísticos.

A las técnicas e instrumentos elaborados para la recolección de datos se les exige fiabilidad, a fin de garantizar

objetividad en la información obtenida; mientras que en su análisis e interpretación los datos se transforman en unidades numéricas que permiten un estudio exacto, luego de la aplicación de análisis estadísticos, que argumentan matemática y objetivamente los resultados, en función de corroborar la hipótesis de partida y garantizar la validez interna y externa.

Este paradigma de investigación se basa en un pensamiento de tipo deductivo, que va desde lo general a lo particular; de un conocimiento extenso, para luego generalizar el resultado obtenido en una escasa muestra. Utiliza la recolección y el análisis de datos para probar hipótesis, establecidas previamente, a partir de la medición numérica y el uso de la estadística, pero no se detiene a analizar con exactitud las causas que producen el efecto obtenido.

En contraposición con el anterior se encuentra el *paradigma interpretativo*, también llamado cualitativo, naturalista, humanista o etnográfico, que centra su estudio en los significados de las acciones humanas y la vida social, en medio de una realidad dinámica, múltiple y holística. Los investigadores interpretativos se inclinan hacia el estudio de características de fenómenos no observables, directamente, ni susceptibles de experimentación, como algo único y particular, más que en lo generalizable. A este paradigma se asocian los estudios etnográficos, los de casos; entre otros.

En este paradigma investigativo, los grupos sociales originan el problema de investigación; de esta forma se tiene como objeto conocer la situación y comprenderla, a través de la propia visión de los sujetos. Posee un diseño abierto, flexible y emergente. La muestra utilizada, en el estudio, se ajusta en dependencia de la cantidad de información, que en cada momento se precisa (usualmente se trabaja con muestras pequeñas y estadísticamente no representativas). Las técnicas de recogida de datos tienen un carácter abierto; lo que da lugar a que prevalezca el carácter subjetivo, tanto en el análisis como en la interpretación de los resultados, frente a diversas explicaciones y enfoques, que se convierten en elemento clave para la generación del diseño. Los criterios de rigurosidad están dados por la aplicación de técnicas de validación como: triangulación, observación, entre otras; que le ofrecen credibilidad, transferibilidad, dependencia y confirmabilidad al estudio realizado.

La importancia de la utilización de este paradigma en investigaciones educativas se encuentra en el análisis de los significados de las acciones humanas, en su entorno natural, teniendo la objetividad como criterio de evidencia. Ofrece resultados permeados de fidelidad, que propician

una interpretación del objeto de estudio, para modificar la realidad y arribar, de esa forma, a un conocimiento profundo y amplio, desde el punto de vista teórico-práctico.

Por último, se encuentra el *paradigma sociocrítico*, que surge como respuesta antes las dificultades que presentan los anteriores, pues pretende superar el reduccionismo del primero y el conservadurismo del segundo, en busca de una ciencia social que no sea puramente empírica, ni solo interpretativa. En este paradigma se considera la unidad dialéctica de lo teórico y lo práctico, como un todo inseparable. Pretende la búsqueda de una comprensión más consistente de la teoría y la práctica educativa, considerando al docente como investigador. Bajo el paradigma sociocrítico se encuentran los estudios de la investigación-acción: participativa, de acción crítica y colaborativa

Desde este paradigma, los problemas de investigación parten de situaciones reales y tienen por objeto de estudio transformar la práctica; su selección la realiza el propio grupo, que cuestiona la situación inicial. El diseño se puede definir como dialéctico, pues se genera a través del diálogo y consenso del grupo investigador, se renueva con el tiempo, en un proceso con forma de espiral. La muestra del estudio se encuentra conformada por el grupo que realiza la investigación. En la recogida de datos se emplean procedimientos cualitativos y cuantitativos, con énfasis en los aspectos cualitativos y en la comunicación personal. El análisis de interpretación de datos se realiza con la participación del grupo, mediante la discusión e indagación, con alto nivel de abstracción. Los criterios de rigurosidad se encuentran en la validez consensual obtenida en la práctica.

De acuerdo con Colás & Buendía (1994), la mayoría de los autores distinguen como paradigmas en investigación educativa el cuantitativo y el cualitativo. Por su parte, Nocedo de León, et al., (2002); Martínez Llantada, et al., (2005); y Hernández Sampieri, Fernández-Collado & Baptista Lucio (2010), reconocen que en los últimos tiempos una de las tendencias más aceptadas, es la reconocida como paradigma emergente o dialéctico materialista, que se apoya en un enfoque plurimetodológico y multidisciplinar, donde existe integración de paradigmas cualitativos y cuantitativos (Cruz Ramírez & Campano Peña, 2008).

Desde este punto de vista, se asume este tipo de paradigma, pues como plantea Rodríguez Ruiz (2005), que cita a Oppermann (2000), en las Ciencias Sociales *“la utilización de un único método o enfoque de investigación puede dar lugar a sesgos metodológicos”*.

El *paradigma dialéctico materialista* se caracteriza por propiciar un proceso de análisis histórico de los fenómenos sociales y una relación indisoluble entre teoría-praxis, donde se conjugan, en dependencia de la posición que se adopte, lo cuantitativo y lo cualitativo, según la circunstancia y la dinámica tanto del objeto, del sujeto, como del proceso; así como lo objetivo y lo subjetivo.

CONCLUSIONES

En las investigaciones educativas se debe tener en cuenta, además de lo anterior, la influencia que ejercen otras teorías sociológicas, psicológicas y pedagógicas, de manera coherente, para solucionar, los problemas, generados en la práctica, considerada como fuente, objeto y criterio de validación del conocimiento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Colás, M., & Buendía, L. (1994). Investigación Educativa. Sevilla: ALFAR.
- Cruz Ramírez, M., & Campano Peña, A. E. (2008). El procesamiento de la información en las investigaciones educativas. La Habana: Educación Cubana.
- García Batista, G. (2000). Metodología de la Investigación I y II. **Ceará**: Universidad Estatal de Ceará.
- Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). Metodología de la investigación. México. D.F: Mc Graw-Hill/ Interamericana editores S.A.
- Meza Cascante, L.G. (2002). Metodología de la investigación educativa: posibilidades de integración. Revista Comunicación, 1(12), 1-13.
- Martínez Llantada, M., et al. (2005). Metodología de la investigación educacional. Desafíos y polémicas actuales. La Habana: Pueblo y Educación.
- Nocedo de León, I., et al. (2002). Metodología de la investigación educacional Segunda parte. La Habana: Pueblo y Educación.
- Rodríguez Ruiz, Ó. (2005). La triangulación como estrategia de investigación en Ciencias Sociales. Recuperado de <http://www.madrimasd.org/revista/revista31/tribuna/tribuna2.asp>